

CONVOCATORIA ALUMNOS/AS COLABORADORES/AS 2024/2025

EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES POR LOS/AS ALUMNOS/AS ES DEL **7 AL 10 DE ENERO (ambos incluidos)**. LOS IMPRESOS SE PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA <https://d114.uca.es/novedades/>, DONDE SE PODRÁ CONSULTAR LAS PLAZAS OFERTADAS Y EL RESTO DE INFORMACIÓN INCLUIDO EL MODELO DE SOLICITUD.

LAS SOLICITUDES SE ENVIARÁN **PREFERIBLEMENTE** POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A FILOLOGIA@UCA.ES. **ES IMPRESCINDIBLE APORTAR COPIA DEL DNI (O DOCUMENTO EQUIVALENTE), EXPEDIENTE ACADÉMICO Y JUSTIFICANTE DE MATRÍCULA (INFORMACIÓN DISPONIBLE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA UCA)**. TAMBIÉN SERÁ POSIBLE LA PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO (del día 8 al 10 de enero ambos incluidos): DESPACHO DE LOS DEPARTAMENTOS 1 (PLANTA BAJA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, JUNTO AL DECANATO), EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

Nota: este Departamento no se hace cargo del coste económico del reconocimiento de los créditos optativos al que tiene derecho el alumnado colaborador (artículo 3. Apartado G del Reglamento UCA/CG08/2024, de 18 de noviembre, de Alumnos Colaboradores (BOUCA nº 421 de 20 de noviembre de 2024))